

Informe de valoración de los cursos de formación del profesorado en prácticas del ámbito del CEP de Córdoba

Habiéndose llevado a término el período formativo de los/las nuevos/as funcionarios/as en prácticas de los cuerpos de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño en la comunidad autónoma de Andalucía, según regula la **Resolución de 10 de Octubre de 2008**

En aplicación de la **ORDEN de 25 de febrero de 2008** que señala la importancia de la formación didáctica del profesorado en prácticas y, en consecuencia, de su participación en actividades formativas, el Centro de Profesorado de Córdoba ha diseñado diferentes módulos provechosos para la práctica docente; orientados a incentivar la calidad de la enseñanza de los funcionarios y las funcionarias en prácticas y al diseño y desarrollo de su proyecto de trabajo.

Según lo establecido en dicha resolución, estuvieron exentos de realizar los módulos I y II de las actividades de formación, el personal funcionario en prácticas que acreditó, al menos, dos años de experiencia docente previa en centros docentes públicos, siendo el módulo III obligatorio para todo el profesorado en la fase de prácticas.

Con el fin de crear un espacio de encuentro para este colectivo de profesorado en fase de prácticas, el Centro de Profesorado de Córdoba, configuró en su aula virtual, **plataforma MOODLE, el espacio colaborativo "Formación del Profesorado en Prácticas"**. A través de esta actividad, obligatoria para todos/as, se configuraron:

- Foros (por especialidad, recursos TIC por áreas, de opinión, etc...)
- Encuesta de evaluación de esta actividad formativa.

Como resultado a las preguntas del cuestionario de evaluación, podemos analizar los siguientes resultados:

1.- La organización del curso por parte del CEP ha sido considerada como **BUENA** en el **76.81%** de las encuestas y **MALA** en el **3.15%**.

2.- La distribución de los contenidos del Módulo III: Sesión introductoria TIC, mesas redondas sobre buenas prácticas y ponencia sobre atención a la diversidad, ha sido considerada como **BUENA por el 76.62%** y **MALA por el 5.01%**.

3.- La valoración general de las ponencias:

TIC: BUENA 78.11% MALA 4.64%

Mesa redonda sobre la organización del centro: BUENA 70,69% MALA: 7,05%

Atención a la diversidad (Inspección): BUENA: 69,39 % MALA: 8,35%

Mesa redonda sobre Planes de Convivencia: BUENA: 64,38% MALA: 4,82%

4.- Valoración global del curso:

BUENA: 81,08% MALA: 5,94%

5.- Tipos de **modalidades formativas** consideradas más adecuadas:

Se destacan las formaciones en centros, las jornadas de corta duración y los grupos de trabajo.

6. **Temáticas** que les interesan más para su formación han sido: las relacionadas con aspectos curriculares y disciplinares. También se interesan por temáticas generalistas: Convivencia, atención a la diversidad, TIC, Salud laboral, etc...

Las opiniones más generalizadas que hemos recogido a través de los cuestionarios, las resumimos a continuación:

- Se destaca muy positivamente la formación on-line, ya que algunos de los módulos tenían horas no presenciales y de trabajo en la plataforma MOODLE.
- Los foros por especialidad fueron muy bien valorados pues permitieron compartir recursos por áreas entre todo el profesorado de esta fase de prácticas.
- La combinación de ideas y experiencias, basadas en un contexto educativo real y cotidiano, en las dinámicas de aula y de centro, fueron positivamente valoradas, sobre todo las mesas redondas por temáticas: convivencia, organización de los centros, atención a la diversidad, etc..
- Se considera altamente positivo el uso de las nuevas tecnologías, la búsqueda de recursos en Internet y la utilización de plataformas virtuales para la autoformación.

Son aspectos mejorables los siguientes:

- Cursos más participativos y menos teóricos.
- Aumento del número de ponencias dedicadas a las TIC.
- Actualización es aspectos normativos, especialmente en las enseñanzas de Formación Profesional y ERE.
- Edición de material didáctico y direcciones web recomendables.
- Exposición de experiencias de profesorado con acreditada experiencia, no sólo de equipos directivos.

Con respecto a otros aspectos sobre los que nos han hecho comentarios, quisiéramos añadir las siguientes puntualizaciones:

- Las enseñanzas de Formación Profesional y de ERE han tenido su presencia en el curso.
- Como ya se anunció en la página de nuestro CEP, aquellas personas que lo solicitaron pudieron cambiar la fecha de asistencia al mismo.
- Se ha procurado siempre que el curso fuera eminentemente práctico, tal y como señala la normativa al respecto. Para ello se habilitó el espacio correspondiente en la plataforma MOODLE y las mesas redondas, en particular, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en nuestros centros.

En general, la formación de esta fase de prácticas ha sido la adecuada a las necesidades de este profesorado. No obstante, hemos de concluir que el profesorado que menos ha valorado esta actividad de formación es el profesorado que sólo ha hecho el módulo III, es decir, el profesorado que lleva más de dos años impartiendo clases.